

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37394** *EXCAVACIONES H.C. PANDURO*

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1621/09 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Francisco Ayala Panduro y otros, contra el ejecutado Excavaciones H.C. Panduro, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 18 de diciembre de 2009, por el que se declara al indicado ejecutado en situación de insolvencia legal parcial por importe de 165.429,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 22 de diciembre de 2009.- Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A090094219-1